



Asamblea General

Distr. general
10 de marzo de 2009
Español
Original: inglés

Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales

Islas Turcas y Caicos

Documento de trabajo presentado por la Secretaría

Índice

	<i>Página</i>
I. Generalidades	3
II. Cuestiones constitucionales, jurídicas y políticas	4
III. Presupuesto	8
IV. Situación económica	9
A. Generalidades	9
B. Turismo	11
C. Servicios financieros	12
D. Agricultura, pesca y construcción	13
E. Infraestructura	13
V. Condiciones sociales	14
A. Generalidades	14
B. Inmigración y trabajo	14
C. Educación, juventud y deportes	15
D. Salud	16
E. La delincuencia y la justicia	17
F. Medio ambiente	17



VI.	Relaciones con organizaciones y colaboradores internacionales.....	18
VII.	Estatuto futuro del Territorio	19
A.	Posición del Gobierno del Territorio	19
B.	Posición de la Potencia administradora.....	19
C.	Medidas adoptadas por la Asamblea General	20

I. Generalidades

1. Las Islas Turcas y Caicos son un territorio no autónomo administrado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. El Territorio comprende 40 islas y cayos que se encuentran situados 145 kilómetros al norte de Haití y la República Dominicana y 925 kilómetros al sudeste de Miami (Estados Unidos de América). Seis de las islas están habitadas permanentemente: Gran Turca, donde se encuentra la capital administrativa, Cockburn Town; Providenciales, centro empresarial y turístico; las Caicos del Norte, Central y del Sur; y Salt Cay. El Territorio tiene una superficie de 948,2 kilómetros cuadrados¹.

2. Las Islas Turcas y Caicos fueron descubiertas por España en 1512. Desde 1874 hasta 1959, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte administró las Islas como dependencia de Jamaica. En 1962, pasaron a ser una colonia aparte del Reino Unido, bajo control de las Bahamas, pero tras la independencia de estas últimas en 1973, un Gobernador británico residente en Gran Turca asumió la autoridad en las Islas Turcas y Caicos.

3. Como se informó anteriormente, en la Ley sobre los Territorios Británicos de Ultramar de 2002 se dispone que los ciudadanos de todos los Territorios del Reino Unido, incluidas las Islas Turcas y Caicos, tienen derecho a la ciudadanía británica.

4. Según el Gobierno del Territorio, se estimaba que en 2008 la población ascendía a 36.605 personas, lo que representa un aumento respecto de las 34.862 personas registradas en 2007. Ello supone un incremento muy importante de aproximadamente el 83% respecto de la cifra correspondiente a 2001 (19.886) y se debe principalmente a la inmigración². Alrededor de 11.750 ciudadanos de las Islas Turcas y Caicos, los llamados “con condición ciudadana”, tienen derecho de voto y de postularse a las elecciones generales. El Gabinete puede otorgar la condición ciudadana basándose en el tiempo de residencia en el Territorio, la contribución a la sociedad y la medida en que la persona se ha asimilado a la comunidad. Una persona también puede adquirir la condición ciudadana mediante el matrimonio. El resto de la población, la mayoría de Haití y la República Dominicana, así como de los Estados Unidos de América, el Canadá, el Reino Unido y otros países europeos, se consideran “sin condición ciudadana”¹.

5. En un informe publicado el 6 de julio de 2008, el Comité de Relaciones Exteriores del Reino Unido concluyó que, si bien extender el derecho de voto a las personas sin condición ciudadana sería difícil desde el punto de vista político para los gobiernos de los Territorios de Ultramar, el Gobierno debería al menos alentar a las administraciones locales a que volvieran a examinar la cuestión de las personas sin condición ciudadana que hubieran residido en un Territorio de Ultramar durante un período razonable. También recomendaron que los derechos de las personas sin

Nota: La información que figura en el presente documento procede de fuentes publicadas, entre ellas las del Gobierno del Territorio, y de la información enviada al Secretario General por la Potencia administradora en virtud de lo dispuesto en el apartado *e* del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas.

¹ Islas Turcas y Caicos, Departamento de Planificación Económica y Estadística, consultado en www.depstc.org.

² The Economist Intelligence Unit, perfil nacional, enero de 2009, www.eiu.com.

condición ciudadana se incluyeran como tema del programa para la siguiente sesión del Consejo Consultivo de los Territorios de Ultramar³.

6. Casi las dos terceras partes de la población de personas con condición ciudadana y la gran mayoría de la colectividad de expatriados (aproximadamente 24.350 personas) viven en Providenciales. El segundo centro de población es Gran Turca, que tiene 5.718 habitantes, y a ésta le siguen las Caicos del Norte, Central y del Sur y Salt Cay¹. La mayoría de la población del Territorio es de ascendencia africana y el resto son mestizos o de origen europeo. El idioma principal es el inglés, pero algunos inmigrantes haitianos hablan criollo. Predomina la religión cristiana.

II. Cuestiones constitucionales, jurídicas y políticas

7. El 9 de agosto de 2006 entró en vigor una nueva Constitución. Ésta es producto de la negociación derivada del Libro Blanco de 1999 del Gobierno del Reino Unido sobre la relación entre el Reino Unido y sus Territorios de Ultramar⁴, que exigía a los Territorios que enmendasen su legislación local en ciertas esferas, a fin de cumplir con las normas internacionales. La Ley sobre los Territorios Británicos de Ultramar de 2002 entró en vigor en mayo de 2002 (véase A/AC.109/2006/15)⁵.

8. En virtud de la nueva Constitución, las Islas Turcas y Caicos siguen funcionando con un sistema de gobierno ministerial, con un Gobernador del Territorio, designado por la Potencia administradora.² Un nuevo Gobernador, Gordon Wetherell, prestó juramento el 5 de agosto de 2008⁶. Con la nueva Constitución se creó el cargo de Vicegobernador, quien debe ser una persona con condición ciudadana y es designado por el Gobernador. Sin embargo, el 16 de marzo de 2009 el Reino Unido decidió que era necesario suspender algunas partes de la Constitución a fin de suprimir el Gabinete, la Asamblea y las referencias a los poderes ministeriales y los relacionados con estos (véanse también los párrafos 26 a 28).

9. En tanto no se adopten esas medidas, el poder ejecutivo consta de un Gabinete, encabezado por un Primer Ministro, Michael Misick, e integrado por el Gobernador como Presidente, el Primer Ministro, otros seis ministros y el Procurador General. El Gobernador se encarga de las relaciones exteriores, la defensa, la seguridad interna (incluida la policía) y algunos asuntos relacionados con la administración pública, entre ellos la regulación de los servicios financieros internacionales. Cuando corresponde, el Gobernador consulta con el Gabinete. Los diversos ministros del Gabinete administran otras carteras. El Gobernador actúa con el asesoramiento del Gabinete respecto de esos asuntos salvo que el Secretario de Estado disponga otra cosa en nombre de la Potencia administradora. El Consejo

³ Séptimo informe del período de sesiones de 2007/2008 del Comité de Relaciones Exteriores, relativo a los Territorios de Ultramar.

⁴ “Partnership for Progress and Prosperity: Britain and the Overseas Territories”, libro blanco presentado ante la Cámara de los Comunes el 17 de marzo de 1999 por el Secretario de Estado para las Relaciones Exteriores y el Commonwealth del Reino Unido.

⁵ Memorando explicativo de la Orden Constitucional de las Islas Turcas y Caicos de 2006 (instrumento jurídico de 2006, No. 1913), www.opsi.gov.uk.

⁶ Información transmitida por la Potencia administradora el 19 de febrero de 2009.

Asesor de Seguridad Nacional, presidido por el Gobernador, formula recomendaciones al Gabinete sobre cuestiones de seguridad nacional.

10. Desde que entró en vigor la Constitución de 2006, el Territorio también tiene una Asamblea, compuesta por un Presidente, 15 miembros elegidos, 4 miembros designados y el Procurador General (en los párrafos 26 a 28 figura más información al respecto).

11. En el Territorio hay dos partidos políticos principales, el Movimiento Popular Democrático y el Partido Nacional Progresista, constituidos en 1975 y 1980, respectivamente.

12. Las elecciones generales más recientes se celebraron el 9 de febrero de 2007 y contó con una participación de votantes del 85%⁷. El partido del Gobierno (Partido Nacional Progresista), liderado por el Primer Ministro Misick, obtuvo 13 escaños, mientras que el Movimiento Popular Democrático logró 2⁸. Las próximas elecciones generales se celebrarán en abril de 2011⁹.

13. En el párrafo 23 hay información sobre los acontecimientos relacionados con la renuncia de Misick al cargo de Primer Ministro y a la conducción de su partido.

14. El sistema judicial está basado en el common law británico. De conformidad con lo dispuesto en la Constitución de 2006, sigue constando de tribunales de primera instancia, el Tribunal Supremo y el Tribunal de Apelaciones, pudiéndose recurrir en última instancia ante el Consejo Privado. El Gobernador nombra a jueces y magistrados teniendo en cuenta las recomendaciones de la Comisión de la Magistratura, recientemente establecida.

15. En el ejercicio de la revisión de la constitución que dio lugar a la nueva Constitución, que fue acordada por los Gobiernos del Reino Unido y de las Islas Turcas y Caicos en octubre de 2005³ y entró en vigor el 9 de agosto de 2006, una cuestión que revestía particular importancia para las Islas Turcas y Caicos era el grado de autonomía que podría lograrse, incluida la posibilidad de una plena autonomía respecto de los asuntos internos. Entretanto, el Reino Unido ha mantenido invariablemente su postura de que los territorios pueden optar por independizarse, en los casos en que exista tal opción y siempre que así lo desee expresamente la población; sin embargo, mientras el Territorio continúe su relación con el Reino Unido, éste tendría que conservar poderes suficientes para proteger su responsabilidad global sobre el Territorio en cuestión. En este contexto, el Órgano Encargado de Examinar la Modernización de la Constitución del Territorio explicó que, según la postura del Reino Unido, una constitución en la que se estableciera la plena autonomía en los asuntos internos (como la de las Bermudas) representaba una constitución “previa a la independencia” y debería ir acompañada de un calendario para la independencia. Cuando esto se hizo público, el apoyo a la independencia disminuyó considerablemente en el Territorio (para más detalles véase A/AC.109/2007/5)¹⁰.

16. Mientras este proceso se llevaba a cabo, y a solicitud del Gobierno del Territorio, el Comité Especial de Descolonización envió una misión a las Islas

⁷ *Ibid.*, 22 de febrero de 2009.

⁸ www.caribbeannetnews.com, 12 de febrero de 2007.

⁹ www.eiu.com, informe nacional, enero de 2009.

¹⁰ Información suministrada por la Potencia administradora, 9 de enero de 2007.

Turcas y Caicos del 2 al 7 de abril de 2006, la primera misión enviada al Territorio desde 1980, para evaluar la situación sobre el terreno e informar a los grupos interesados y al público respecto de la cuestión de la libre determinación. Al tratar en su informe la cuestión de las opciones políticas concretas, la misión especial concluyó que el asunto se había vuelto más complejo a raíz de la política de la Potencia administradora de no ofrecer la posibilidad de integración o libre asociación. A causa de ello, muchos de los habitantes de las Islas Turcas y Caicos parecían haber descartado esas opciones, incluso cuando se les explicó que el Territorio disponía de dichas alternativas, incluso en su relación con países distintos del Reino Unido¹¹. En este contexto, cabe señalar que la dirección política del partido gobernante ha mantenido conversaciones con el Canadá, la más reciente de las cuales fue en 2004, sobre un posible acuerdo de libre asociación, con lo cual se demuestra que en las más altas instancias políticas hay una conciencia clara de tales posibilidades¹².

17. En julio de 2007, el Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de los Comunes del Reino Unido inició una investigación exhaustiva sobre el ejercicio por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth de sus funciones respecto de los Territorios de Ultramar y los logros de dicho Ministerio en cuanto a su prioridad estratégica No. 10, relativa a la seguridad y la buena gobernanza de los Territorios de Ultramar.

18. En relación con otra cuestión, el Comité de Relaciones Exteriores también preguntó al Primer Ministro acerca de denuncias sobre notables irregularidades financieras en las Islas Turcas y Caicos. La delegación que recibió el Comité dio a entender que había corrupción, incluso a nivel gubernamental. En su informe publicado el 6 de julio de 2008, el Comité de Relaciones Exteriores expresó su preocupación respecto de las graves denuncias de corrupción en el Territorio.

19. Según la información suministrada por la Potencia administradora, el Gobernador y los miembros del Comité de Relaciones Exteriores habían recibido denuncias relativas a miembros electos de la Asamblea de las Islas Turcas y Caicos, que habían comenzado a dañar la reputación del Territorio. Había indicaciones de que las denuncias también podían afectar a la industria del turismo de las Islas. También existía la percepción de que existía un gran riesgo de que la propia reputación del Reino Unido en el ámbito de la promoción de la buena gobernanza resultara dañada y por ese motivo el Gobernador concluyó que el Gobierno del Reino Unido debía encontrar una manera de asegurar a los ciudadanos de que se estaba llevando a cabo un procedimiento oficial que incluía salvaguardias legales. Recomendó que se nombrara una comisión investigadora para realizar una investigación independiente y a fondo de todas las denuncias⁶.

20. El 10 de julio de 2008, el Gobernador nombró una comisión investigadora para determinar si habían ocurrido actos de corrupción u otros actos reñidos con la honestidad relacionados con miembros anteriores o actuales de la Asamblea desde el 1º de enero de 2003.

¹¹ Informe de la misión de visita del Comité Especial (véase A/AC.109/2006/19).

¹² Con respecto a las diversas declaraciones realizadas por el Primer Ministro sobre la cuestión de la autonomía y la independencia durante 2007, véanse los párrafos 16 a 18 del documento A/AC.109/2008/12.

21. A finales de abril de 2008, se presentaron denuncias de que el Primer Ministro Misick había abusado sexualmente de una ciudadana estadounidense a principios de ese mes. El asunto está siendo investigado por agentes del orden de los Estados Unidos¹³.

22. El 19 de diciembre de 2008, el Gobernador Wetherell prorrogó la Asamblea de manera indefinida, tal como lo había solicitado el Primer Ministro Misick, que había logrado que se aplazara un voto de censura presentado por el partido opositor, el Movimiento Popular Democrático, algunos días antes. Por consiguiente, se suspendieron todas las actividades parlamentarias hasta que el Gobernador decidiera que debían reiniciarse. Poco después del aplazamiento, 9 de los 13 parlamentarios del Partido Nacional Progresista (partido de gobierno) se dirigieron por escrito al Gobernador Wetherell expresándole que habían perdido la confianza en la conducción del Primer Ministro y solicitando que se lo retirara del cargo y se lo reemplazara por el Viceprimer Ministro/Ministro de Finanzas, Floyd Hall¹⁴.

23. El 13 de febrero de 2009, el Primer Ministro Misick anunció que renunciaría a la conducción del partido a finales de febrero y al cargo de Primer Ministro el 31 de marzo de 2009, citando la necesidad de “estabilidad y certidumbre” del Territorio. El anuncio, que fue aplaudido por el líder del partido de oposición de la isla, Floyd Seymour, como un tema que estaba pendiente hacía mucho tiempo, fue realizado pocas horas después de que el Viceprimer Ministro Hall renunciara a causa de discrepancias con el Primer Ministro. El Primer Ministro nombró entonces a Lillian Boyce, a quien había expulsado del Gabinete el mes previo, como Viceprimera Ministra¹⁵.

24. El 28 de febrero de 2009, Galmo Williams, un parlamentario que había renunciado poco antes al cargo de Ministro de Interior y Seguridad Pública para dedicarse a la conducción del Partido Nacional Progresista, fue elegido para suceder a Michael Misick en calidad de líder del partido. Como nuevo líder del partido, se ha colocado en posición para ser el próximo Primer Ministro de las Islas Turcas y Caicos¹⁶.

25. El 17 de febrero, tras más de cuatro semanas de audiencias, la comisión investigadora concluyó las actuaciones orales en Providenciales. Posteriormente, la Comisión regresó a Londres y presentó un informe provisional¹⁶.

26. En una declaración ministerial escrita de la Secretaria de Estado Adjunta de Asuntos Parlamentarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth, Gillian Merron, de fecha 16 de marzo de 2009, la Secretaria se refirió al informe provisional del Comisionado, que había sido publicado el mismo día por el Gobernador de las Islas Turcas y Caicos¹⁷. Según la declaración, el Comisionado señaló que en la información escrita resultante de la investigación realizada por la comisión y en las pruebas expuestas en las audiencias públicas realizadas a principios de año en el Territorio se había proporcionado abundante información que indicaba una alta probabilidad de corrupción sistémica o de actos deshonestos graves. En su opinión, esto, junto con claras señales de amoralidad e

¹³ www.eurweb.com.

¹⁴ Véase www.caribbeannetnews.com, 20 de diciembre de 2008.

¹⁵ Véanse www.boston.com y www.newsvine.com, 13 de febrero de 2009.

¹⁶ *Turks and Caicos Free Press*, <http://tcfreepress.com>.

¹⁷ Véase www.tci-inquiry.org.

inmadurez políticas y de incompetencia administrativa general, había demostrado que existía la necesidad de suspender con urgencia la Constitución de manera total o parcial y de adoptar otras reformas legislativas y administrativas, así como de incorporar cambios con respecto a otros asuntos conexos.

27. Habida cuenta de la acumulación de pruebas relacionadas con las Islas Turcas y Caicos, reforzadas con el informe provisional del Comisionado, la Secretaria señaló que el Reino Unido había llegado a la conclusión de que sería necesario suspender algunas partes de la Constitución y había decidido adoptar medidas en ese sentido. También señaló que pondría en el sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth un proyecto de decreto del consejo elaborado por el Ministerio, que suspendería partes de la Constitución, incluidas aquellas referentes al gobierno ministerial y la Asamblea, inicialmente durante dos años, aunque ese período podría reducirse o prorrogarse. El proyecto de decreto se presentaría ante su Majestad la Reina en una reunión que se celebraría el 18 de marzo de 2008. De aprobarse, el decreto se presentaría al Parlamento el 25 de marzo. A menos que el informe final del Comisionado cambiara significativamente la evaluación actual de la situación, el decreto entraría en vigor después de recibirse el informe final; sin embargo, el decreto podría entrar en vigor anticipadamente si surgieran circunstancias en el Territorio antes de esa fecha que justificaran la suspensión de ciertas partes de la Constitución. Esa intervención tendría carácter provisional, exclusivamente.

28. El texto del proyecto de decreto dispone que seguirían en vigor importantes elementos de la Constitución, como el capítulo relativo a los derechos fundamentales y las disposiciones relacionadas con el Gobernador, los tribunales y el servicio público, en tanto que se suprimirían el Gabinete, la Asamblea y las referencias a los poderes ministeriales y los relacionados con estos. Los poderes y funciones que actualmente ejercen los Ministros serían ejercidos por el Gobernador, a su discreción, incluso respecto de las finanzas públicas, la legislación y la necesaria reforma reglamentaria¹⁸.

III. Presupuesto

29. El presupuesto tiene carácter trienal y es objeto de revisiones anuales. El ejercicio económico abarca el período comprendido entre abril y marzo¹⁹.

30. Hasta que se sintieron los efectos de la reciente crisis financiera, la economía general del Territorio había mejorado notablemente durante los últimos dos decenios y el Gobierno reconocía la necesidad de hacer frente a las importantes desigualdades que existían entre las distintas islas y los diferentes grupos sociales. Una de las medidas tomadas fue la puesta en marcha el 27 de octubre de 2005 de un plan decenal de desarrollo nacional, acerca del cual se informó en el documento de trabajo de 2007 (A/AC.109/2007/5), en el que se presenta una visión a largo plazo del desarrollo del Territorio y un marco estratégico para las actividades gubernamentales y del sector privado¹.

¹⁸ Declaración Ministerial Escrita, 16 de marzo de 2009, consultada en www.fco.gov.uk.

¹⁹ Indicadores sociales y económicos, 2005, Banco de Desarrollo del Caribe, Departamento de Economía, abril de 2006.

31. En el último discurso sobre el presupuesto para el período 2008-2009, pronunciado el 21 de abril de 2008, el Ministro de Finanzas informó de que los gastos ordinarios ascendían a unos 237 millones de dólares, lo que suponía un incremento del 1% en relación con el período anterior. Además, se preveían ingresos ordinarios de 244,91 millones de dólares, que representaban un aumento del 18,4% respecto de los de 2007-2008²⁰. Sin embargo, el 3 de junio de 2008 el Ministro de Finanzas anunció un déficit de más de 37 millones de dólares que, según el Ministro, obedecía en gran medida a pagos de facturas correspondientes a becas académicas y atención médica en el exterior para los habitantes de las Islas Turcas y Caicos.

32. En los últimos años, las Islas Turcas y Caicos han recibido financiación de la Unión Europea y de organismos multilaterales, además de los fondos recibidos del Reino Unido. Con arreglo a la novena reposición del Fondo Europeo de Desarrollo de 2000-2007, las Islas Turcas y Caicos recibieron financiación por una suma de 13 millones de dólares para la construcción de una carretera elevada entre Caicos del Norte y Caicos Central (véase también la sección IV.E). Tras un examen de mitad de período de la novena reposición del Fondo Europeo de Desarrollo, se aumentó la suma en 6 millones de dólares para ampliar el programa de apoyo presupuestario en curso, que en general está centrado en el transporte y en particular en la infraestructura portuaria y de carreteras. En la décima reposición del Fondo Europeo de Desarrollo, para el período 2008-2013, se asignaron a las Islas Turcas y Caicos 18,6 millones de dólares²¹.

33. El 27 de septiembre de 2007, se firmó un acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el que se esbozaba un programa de 2 años dirigido a proporcionar formación profesional para mujeres y hombres en todas las islas; fortalecer la capacidad de los agentes de gobernanza local para gestionar las cuestiones locales; y mejorar la capacidad nacional para aplicar y supervisar programas de gestión ambiental y de gestión de desastres²².

IV. Situación económica

A. Generalidades

34. Desde los años ochenta, los principales sectores de la economía son el turismo de élite, los servicios financieros y empresariales internacionales, la pesca, la construcción y el sector inmobiliario. Los inversores extranjeros, que proceden sobre todo del Canadá, el Reino Unido y los Estados Unidos de América, desempeñan un papel importante en la vida económica de las islas. La actividad económica se concentra en las islas más pobladas de Providenciales y Gran Turca²³. El Gobierno del Territorio no cobra impuestos sobre la renta de las sociedades ni de las personas físicas, sobre las ganancias del capital ni sobre las sucesiones. El dólar de los Estados Unidos es la moneda oficial de las Islas Turcas y Caicos. Dado que la mayoría de las necesidades de las islas en lo que respecta a los bienes de capital y

²⁰ Discurso sobre el presupuesto de las Islas Turcas y Caicos, pronunciado por el Ministro de Finanzas ante la Asamblea el 21 de abril de 2008, consultado en www.depstc.org.

²¹ Véase Comisión de la Unión Europea, <http://ec.europa.eu/development>.

²² Véase www.jm.undp.org/content/turks-and-caicos-islands.

²³ Véase www.eiu.com, perfil nacional, Islas Turcas y Caicos, 2008.

consumo, incluidos todos los combustibles, se satisfacen con importaciones, existe un amplio déficit comercial estructural. El valor de las exportaciones totales de mercadería en 2007 ascendió a 16,3 millones de dólares, frente a un total de importaciones de 580,6 millones de dólares. El déficit comercial se financia principalmente con las ganancias del turismo y de las finanzas internacionales. Los Estados Unidos son el principal proveedor de mercancías de las islas. De este modo, la inflación refleja las tendencias de los Estados Unidos y los costos asociados con el transporte²⁴.

35. Según The Economist Intelligence Unit, se estimaba que el crecimiento real del producto interno bruto (PIB) había bajado al 2,2% en 2008, después de años de tasas de crecimiento de dos cifras, incluso del 13% y el 17,9% en 2007 y 2006, respectivamente²⁵. El fuerte crecimiento descrito para 2006 y 2007 fue impulsado principalmente por un aumento de las actividades en el sector de la construcción, fomentado por las obras de proyectos turísticos y los inmuebles comerciales y residenciales. Sin embargo, el sector de los servicios financieros está estancado desde 2002, cuando las inscripciones de nuevas empresas fueron afectadas por requisitos reglamentarios impuestos por los organismos internacionales²³.

36. En los últimos años, el Gobierno ha venido invirtiendo grandes sumas en proyectos de infraestructura en todo el Territorio, como carreteras, puertos y aeropuertos. En diciembre de 2007 el Ministro de Finanzas, el Viceprimer Ministro y el Ministro de Salud firmaron un acuerdo para financiar dos nuevos hospitales que estarían situados en Gran Turca (20 camas) y Providenciales (40 camas). Las obras de construcción de los hospitales comenzaron en febrero de 2008 y se espera que finalicen dentro de dos años. Los proyectos forman parte de una asociación entre los sectores público y privado y ambos hospitales serán administrados durante 25 años por Interhealth Canada (una empresa internacional de administración de hospitales que es de propiedad conjunta de organizaciones de los sectores público y privado), tras lo cual el Gobierno asumirá su control. Se ha obtenido del FirstCaribbean International Bank financiación para proyectos de salud por 124 millones de dólares, lo que representa el mayor proyecto de inversión de capital realizado por el Gobierno. Las dimensiones de la inversión han alarmado a la oposición política, que declaró que la estimación original para la construcción había sido de 50 millones de dólares.

37. A principios de septiembre de 2008, la tormenta tropical Hanna y el huracán Ike (un huracán de categoría 4) asolaron el Territorio en rápida sucesión. Las tormentas ocasionaron graves inundaciones y daños a la infraestructura de las Islas. Según la información proporcionada por la Potencia administradora, el huracán Ike causó daños en el 95% de los edificios de Gran Turca y Caicos del Sur y más de 700 personas perdieron sus viviendas, aunque no hubo muertos. En su evaluación de los daños y las pérdidas ocasionados por las tormentas, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe estimó que las pérdidas totales ascendían a 213,6 millones de dólares⁶.

38. El Departamento de Desarrollo Internacional proporcionó 200.000 libras en concepto de ayuda humanitaria posterior a los huracanes. Dos naves de la marina británica ubicadas en el Caribe también ofrecieron apoyo logístico y de personal y distribuyeron suministros de asistencia del Departamento almacenados a bordo para

²⁴ *Ibíd.*, informe principal, junio de 2006.

²⁵ *Ibíd.*, perspectivas nacionales, 16 de enero de 2009.

esa finalidad. El Departamento también envió dos especialistas en actividades humanitarias para trabajar con las autoridades de las Islas Turcas y Caicos y los organismos de asistencia. El Territorio recibió un pago de 6,3 millones de dólares del mecanismo de cobertura contra riesgos de catástrofe en el Caribe²⁶.

39. Desde entonces, el Gobierno del Reino Unido ha donado 5 millones de libras a las actividades de socorro posteriores al huracán. El 27 de enero de 2009, los Gobiernos del Reino Unido y las Islas Turcas y Caicos firmaron un memorando de entendimiento para manejar el desembolso de los fondos. Los principales beneficiarios de los desembolsos serán los sectores de la educación, la salud y la vivienda²⁷.

B. Turismo

40. Tras años de crecimiento del sector turístico, cuando las llegadas de turistas por avión experimentaron un aumento de más del 200% entre 1995 y 2007, hasta alcanzar aproximadamente 265.000 visitantes, y las visitas de pasajeros de cruceros aumentaron hasta 532.225²⁰, en 2008 las cifras del turismo cayeron un 9%²⁷.

41. Según un informe de fin de año realizado por la Asociación Hotelera y Turística de las Islas Turcas y Caicos, el año 2008 comenzó relativamente bien en lo que respecta a la ocupación hotelera, que alcanzó el 74% durante la temporada de invierno. Sin embargo, el aumento del precio del petróleo y las repercusiones negativas de la crisis financiera internacional, particularmente en los Estados Unidos, de donde proviene la mayoría de los turistas que visitan las islas (aproximadamente el 68% del total de visitantes, seguido por el Canadá (12%) y Europa (10%))²⁸, hizo que en los últimos cuatro meses de 2008 la ocupación bajara al 43%.

42. En el contexto de la creciente crisis financiera, en septiembre de 2008 se detuvo la construcción de un importante complejo turístico de lujo, lo que ocasionó una controversia en el sector porque no se pagaron los salarios adeudados a los trabajadores chinos que trabajaban en el proyecto²³. La construcción de Molasses Reef, un complejo hotelero de Ritz-Carlton en Caicos Occidental, ya había costado 200 millones de dólares cuando los promotores decidieron suspender la construcción en octubre, aunque ya se había concluido el 75% de la obra, porque se había agotado la financiación y las perspectivas del turismo se habían tornado poco alentadoras.

43. Otros complejos turísticos de lujo en las Islas son vulnerables a los recortes financieros y parece poco probable que se pueda obtener financiación para los que se encuentran en la etapa de planificación (incluido un complejo de lujo, de 251 habitaciones, frente al océano en Pirate's Bay, en la costa occidental de Gran Turca, y un proyecto de hotel con 125 habitaciones, puerto deportivo y condominio en la alejada Caicos Occidental); esta situación está afectando seriamente las posibilidades de crecimiento económico para 2009-2010⁹.

44. La gran mayoría de los turistas (aproximadamente el 84%) sigue hospedándose en los complejos hoteleros de Providenciales. En 2006 se inauguró una terminal

²⁶ Interpelaciones parlamentarias por escrito de la Cámara de los Comunes, 19 de noviembre de 2008, consultadas en www.parliament.uk.

²⁷ *Turks and Caicos Sun*, consultado en www.suntci.com.

²⁸ Véase www.depstc.org/stat/economic/tourism.html.

para cruceros de Carnival, con un costo total de 40 millones de dólares. La terminal ha mejorado las oportunidades económicas para las pequeñas empresas y los comerciantes de Gran Turca.

C. Servicios financieros

45. El sector de los servicios financieros, incluidos el registro de empresas, los servicios fiduciarios y los seguros, es la segunda fuente de ingresos externos, después del turismo, y el tercer empleador en las Islas Turcas y Caicos. La falta de impuestos directos, los procedimientos de registro de empresas rápidos y simples, la infraestructura financiera, una amplia libertad financiera y la confidencialidad siguen siendo los principales atractivos para las empresas extraterritoriales. Cuatro bancos comerciales operan en el Territorio: FirstCaribbean Bank, Barclays Bank (Reino Unido), Scotiabank (Canadá) y Royal Bank (Canadá).

46. En 2007, la intermediación financiera representó el 10% del PIB bruto. En 2007, el total de activos del sistema bancario aumentó y superó los 1.600 millones de dólares. Los préstamos y adelantos alcanzaron los 986 millones de dólares, o un aumento de 300 millones de dólares. En 2008, el sector de los servicios financieros centró sus operaciones en el registro de yates y aviones de reacción, incluidos la financiación y los seguros²⁹.

47. Según la Potencia administradora, la responsabilidad constitucional de la regulación internacional del sector de los servicios financieros extraterritoriales de las Islas Turcas y Caicos sigue correspondiendo al Gobernador.

48. En el contexto de un examen, el Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de los Comunes se manifestó preocupado por la conclusión de la Oficina Nacional de Auditoría de que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth había sido poco diligente en la gestión del riesgo de blanqueo de capitales, incluso en las Islas Turcas y Caicos. El Comité de Relaciones Exteriores estaba de acuerdo con el informe del Comité de Cuentas Públicas del Reino Unido, presentado el 31 de marzo 2008, en el que, entre otras cosas, se recomienda que el Gobernador utilice atribuciones reservadas para traer más investigadores externos y fiscales a las Islas a fin de fortalecer las capacidades investigativas.

49. En su respuesta al informe del Comité de Relaciones Exteriores, el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth del Reino Unido estuvo de acuerdo con la recomendación relativa al suministro de investigadores externos, cuando correspondiera. El enfoque general del Gobierno del Reino Unido había sido trabajar junto con los proveedores regionales de asistencia técnica, como el Fondo Monetario Internacional, y con los organismos del Territorio para mejorar sus propios sistemas de detección, investigación y enjuiciamiento de casos de blanqueo de capitales y otros supuestos abusos. Los ejemplos recientes de asistencia incluyeron la financiación de un sistema informático de gestión de casos para la Dependencia de Delitos Financieros del Territorio y la preparación de proyectos de legislación penal actualizada en las Islas Turcas y Caicos²⁹.

²⁹ Séptimo informe del Comité de Relaciones Exteriores para los Territorios de Ultramar, período de sesiones 2007/2008 respuesta del Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth, septiembre de 2008, párr. 91.

D. Agricultura, pesca y construcción

50. La producción agrícola está limitada por la falta de agua dulce y consiste principalmente en el cultivo de legumbres y hortalizas y cítricos en las Islas Caicos. Aproximadamente el 20% de la población laboral del Territorio participa en la agricultura y la pesca²³.

51. La pesca es el principal sector de producción primaria. La langosta, el cobo y otros animales marinos forman el principal componente de las exportaciones. El Gobierno ha apoyado el establecimiento de una granja de tilapia. En 2006 aumentó el rendimiento de las actividades pesqueras y la producción de langosta y cobo registró un incremento; sin embargo, la pesca excesiva, la pesca furtiva y el aumento de la competencia de países como Honduras y Jamaica, han ocasionado una reducción. Los últimos datos disponibles indican que la agricultura y la pesca contribuyeron tan solo un 1% del producto nacional bruto del Territorio en 2006²³.

52. Existen varias empresas constructoras internacionales en las Islas Turcas y Caicos. Se extrae arena y piedra de canteras locales para utilizarlas en obras de construcción, sobre todo de hoteles y edificios comerciales. El crecimiento de los proyectos relacionados con el turismo registrado antes de la crisis financiera en curso dio más impulso al sector de la construcción, que tuvo como manifestación más importante la construcción de nuevos hoteles y complejos turísticos de lujo, edificios comerciales e infraestructuras públicas. En 2007, la construcción representó aproximadamente el 50% del PIB²³.

53. Además de la producción de artesanías para el turismo, no existe actividad industrial importante en las Islas. Johnson Construction, una empresa de construcción e ingeniería civil que lleva a cabo actividades en el Caribe, explota una planta de fabricación de cemento en Providenciales²³.

E. Infraestructura

54. La infraestructura de transporte y comunicaciones tiene un nivel bastante bueno. La red viaria se extiende a lo largo de unos 120 kilómetros y existen 24 kilómetros de carreteras asfaltadas en Gran Turca, Providenciales y las Islas Caicos. Como se señaló en el párrafo 32, se han obtenido recursos del Fondo Europeo de Desarrollo para construir una nueva carretera elevada que unirá a las dos islas Caicos más grandes (del Norte y Central). Inaugurada en octubre de 2007, la carretera elevada es una de las diversas iniciativas dirigidas a mejorar las vías de transporte entre las islas.

55. En las Islas Turcas y Caicos hay tres aeropuertos internacionales, en Providenciales, Gran Turca y Caicos del Sur. También hay pistas de aterrizaje en Salt Cay, Pine Cay, Parrot Cay, Caicos Central y Caicos del Norte. Hay vuelos sin escalas desde Atlanta, Boston, Charlotte, Filadelfia, Miami y Nueva York, en los Estados Unidos, y desde Londres y Toronto (Canadá). Desde las Bahamas, Haití y la República Dominicana funcionan servicios regionales. En 2005, una aerolínea estadounidense de bajo costo, Spirit Airlines, inició vuelos directos a Gran Turca²³.

56. Se cancelaron los planes para reformar el aeropuerto de Providenciales para el invierno de 2009, incluidos el repavimentado y la prolongación a 10.000 pies lineales de la pista para poder recibir vuelos transatlánticos, la construcción de vías

de acceso paralelas, mejoras de iluminación y la construcción de una nueva terminal. Se preveía que el programa se financiaría con un impuesto de salida de aeropuerto adicional de 35 dólares, pero se temía que ésta tuviera un efecto negativo en el sector turístico³⁰.

57. El principal puerto comercial (South Dock) está situado en Providenciales. Gran Turca también tiene un puerto comercial y en 2007 terminó de construirse un nuevo puerto de gran calado en Caicos del Norte³¹.

58. Como se indicó en el documento de trabajo de 2006 (A/AC.109/2006/15), la empresa de telecomunicaciones británica Cable and Wireless prestaba todos los servicios nacionales e internacionales de telefonía en el Territorio. En julio de 2004, un proyecto de ley sobre telecomunicaciones introdujo la liberación progresiva del sector. Según la información proporcionada por la Potencia administradora en enero de 2008, dos empresas, Digicel e Island.com ya están en funcionamiento. Ello ha hecho que aumente la oferta de servicios disponibles y que mejore la cobertura de la telefonía móvil.

59. Hay 12 canales de televisión por cable en Gran Turca y 32 en Providenciales, así como 6 emisoras de radio. Un nuevo canal de televisión de TCI New Media Network comenzó a salir al aire el 28 de enero de 2008³². No hay periódicos de publicación diaria, pero en noviembre de 2007 se inauguró el primer foro diario de noticias en línea para las Islas Turcas y Caicos, establecido por la red de televisión WIV4 de Turcas y Caicos³³. El *Turks and Caicos Weekly News* y el *Turks and Caicos Sun* se publican semanalmente. El *Turks and Caicos Islands Free Press* se publica cada dos semanas. La revista internacional *The Times of the Islands*, dedicada al mundo empresarial y el turismo, se publica trimestralmente.

V. Condiciones sociales

A. Generalidades

60. En el discurso relativo al presupuesto de 2008, pronunciado por el Ministro de Finanzas, se anunciaron planes para crear un fondo de desarrollo social, que se espera contribuirá a iniciativas educativas, médicas y de fomento de la juventud, que beneficiarían a 44 comunidades de todo el Territorio. Se asignarían 500.000 dólares a ese fondo²⁰.

B. Inmigración y trabajo

61. En la década actual, el crecimiento de la población y la inmigración han dado lugar a una vigorosa expansión de la fuerza de trabajo, que aumentó en un promedio del 7% anual entre 2000 y 2006. A pesar de esa tendencia, en los últimos años se redujo el desempleo, de un máximo estimado del 12,6% en 1999 al 5,4% en 2007, lo que indica una mayor actividad económica relacionada con la construcción y el

³⁰ www.caribbeannetnews.com, 8 de enero de 2009.

³¹ Eagle Land Developments, Islas Turcas y Caicos, 2007, www.caicosproperties.tc/News.html.

³² *TCI Mall - Turks and Caicos Community*, www.tcimall.tc, 3 de marzo de 2008, véase también www.tcnewmedianetwork.tc/index03.html.

³³ Véase wiv4.wordpress.com/about-2/.

turismo. Las tasas de desempleo varían mucho entre las diferentes islas, desde prácticamente el pleno empleo en el principal centro turístico, Providenciales, hasta un 30% de desempleo en Caicos del Norte y Central²³.

62. En 2008, el Departamento de Economía, Planificación y Estadística estimó que en 2006 la fuerza de trabajo de las Islas Turcas y Caicos se mantuvo en 19.659 personas¹. Aproximadamente, el 70% de la fuerza de trabajo está empleada en el sector de los servicios y a éste le siguen los sectores de la industria, la agricultura y la pesca. Los haitianos siguen siendo el segundo grupo más importante de empleados, después de los naturales de las Islas Turcas y Caicos; en 2006 sumaban 4.154. Es habitual la migración entre islas en busca de trabajo.

63. Durante la primera reunión del Comité de Relaciones Exteriores en la que se rindieron testimonios orales sobre la investigación relativa a los Territorios de Ultramar, celebrada el 3 de diciembre de 2007, el Primer Ministro Misick dijo que una de las mayores amenazas para las Islas Turcas y Caicos era la inmigración ilegal procedente de Haití y señaló que, en promedio, entre 400 y 500 personas llegaban en barco cada semana a las Islas Turcas y Caicos, y el Gobierno estaba gastando millones de dólares para repatriarlas sin que el Reino Unido prestara asistencia financiera. También dijo que, si bien los barcos de la Marina Real de vez en cuando visitaban las islas, no prestaban asistencia en la vigilancia de las aguas circundantes¹⁰.

64. En el informe de julio de 2008 del Comité de Relaciones Exteriores, se recomendó que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth proporcionara una presencia regular de la Marina Real en las aguas costeras de las Islas Turcas y Caicos para ayudar en el patrullaje y que se consideraran con el Gobierno de Haití otras medidas para evitar que los haitianos abandonaran su país en barco para ingresar ilegalmente al Territorio³.

65. Ciertos problemas sociales, como el hacinamiento, la escasez de viviendas y el aumento del número de hogares encabezados por mujeres, afectan en particular a los trabajadores migratorios, y se sabe que tanto los inmigrantes chinos como los haitianos viven hacinados en campamentos improvisados³⁴.

66. En virtud de la Ordenanza sobre el empleo de 2004, en las Islas Turcas y Caicos el salario mínimo ha sido de 5 dólares por hora desde el 1° de diciembre de 2006³⁵. El Tribunal del Trabajo se ocupa de las controversias laborales³⁶.

C. Educación, juventud y deportes

67. La enseñanza es gratuita y obligatoria para los niños de 5 a 16 años de edad. En las Islas hay un total de 39 escuelas en las que están matriculados 5.257 estudiantes e incluyen desde centros de educación preescolar hasta institutos de educación terciaria. De esas escuelas, el Gobierno administra 14 de las cuales 10 son escuelas primarias y 4 secundarias. A pesar de que hay más escuelas privadas que públicas, hay un número mayor de estudiantes matriculados en las escuelas públicas (3.291) que en las privadas (1.966)¹.

³⁴ Véanse www.tcweeklynews.com, 8 de octubre de 2007, y www.suntci.com, 20 de noviembre de 2007.

³⁵ Véase www.caribbeanetnews.com, 1° de diciembre de 2006.

³⁶ Véase www.labour.tc.

68. En cuanto a la educación superior, hay un centro universitario, con filiales en Gran Turca y Providenciales, en el que se imparten cursos de dos años de duración, principalmente de formación profesional. El 6 de enero de 2007 se inauguró la primera escuela de hotelería del Territorio. Se imparten cursos especializados para ayudar a los habitantes de las Islas Turcas y Caicos a ingresar en el sector del turismo²⁷.

69. Se estima que la tasa de alfabetización de adultos asciende al 98% del total. Esa tasa es mucho menor entre los inmigrantes²³.

70. Para el ejercicio económico de 2008-2009, los gastos en becas para los ciudadanos del Territorio se fijaron en 20 millones de dólares, frente a los 18,8 millones de dólares del presupuesto anterior. Sin embargo, en julio de 2008 el Gobierno del Territorio anunció que algunos estudiantes que habían concluido recientemente sus estudios secundarios deberían esperar para obtener la aprobación de sus becas, como consecuencia de déficits presupuestarios. Se espera que esa suspensión temporal de la financiación para la educación terciaria siga en vigor hasta algún momento del año 2009³⁷. Desde enero de 2007, los ciudadanos de los Territorios de Ultramar gozan del derecho de pagar las mismas matrículas que los estudiantes nacionales en las universidades inglesas³⁸.

D. Salud

71. En 2007, la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años era de 4,3 por cada 1.000 nacidos vivos, en tanto que la tasa de mortalidad materna se mantuvo en 2 por cada 1.000 nacidos vivos. Prácticamente el 100% de los nacimientos contaron con la asistencia de personal capacitado. En el ámbito del VIH/SIDA y otras enfermedades, se ofrecen fármacos antirretrovirales y condones, sin costo. Son casi inexistentes los casos de malaria y tuberculosis²⁰.

72. La red de hospitales públicos está integrada por el Hospital de Gran Turca, donde se encuentran las instalaciones principales, y la Clínica Myrtle Rigby, ubicada en Providenciales. Hay nueve clínicas comunitarias en seis islas: un centro de salud de 30 camas en Gran Turca, una clínica pública en Providenciales, dos clínicas en Caicos Central y dos en Caicos del Norte, una clínica en Caicos del Sur y una en Salt Cay³⁹. Como se señaló anteriormente, en diciembre de 2007 los Ministros de Finanzas y de Salud firmaron un acuerdo para financiar dos nuevos hospitales en Gran Turca y Providenciales. Se espera que los dos nuevos hospitales comiencen a funcionar en algún momento de 2010 (véase también la sección IV, donde hay más información)²⁰.

73. En todo lo que no sea asistencia básica, los habitantes de las Islas Turcas y Caicos reciben tratamiento en los Estados Unidos, con cargo al Gobierno territorial; sin embargo, en su discurso anual de 2008, el Primer Ministro Misick puso de relieve la preocupación del Gobierno por los costos cada vez mayores de los tratamientos médicos en el extranjero y señaló que estos tratamientos ya no eran una

³⁷ Véase www.caribbeannetnews.com, 9 de julio de 2008.

³⁸ <http://www.fco.gov.uk>, 23 de noviembre de 2006, Lord Triesman, Ministro de los Territorios de Ultramar, octava reunión del Consejo Consultivo de los Territorios de Ultramar, 21 y 22 de noviembre de 2006.

³⁹ Kairi Consultants Limited, informe principal de análisis de la situación, octubre de 2006, pág. 81.

alternativa sostenible, pues seguían representando considerables sobrecostos presupuestarios. Por consiguiente, el Gobierno decidió establecer un plan de seguro de salud nacional para reducir los costos. El Primer Ministro señaló que, gracias a la construcción de los nuevos hospitales, se esperaba que esa nueva iniciativa ayudara a eliminar la necesidad de recurrir a tratamiento médico en el extranjero. En 2008, el Gabinete aprobó un plan de trabajo de 12 meses para poner en funcionamiento un seguro de salud nacional en abril de 2009⁴⁰.

74. Para el ejercicio económico de 2008, el Gobierno del Territorio anunció un aumento del 10% con respecto al presupuesto de 2006-2007, en el que se habían consignado aproximadamente 31,2 millones de dólares para los servicios de salud⁴⁰.

E. La delincuencia y la justicia

75. Con respecto a las denuncias de irregularidades financieras y el nivel de corrupción en las Islas Turcas y Caicos, incluso en las esferas gubernamentales, en abril de 2008 la Asamblea Legislativa de las Islas Turcas y Caicos estableció una Comisión de Integridad permanente, dotada de amplias potestades para investigar las denuncias⁴¹. En la sección de cuestiones constitucionales, jurídicas y políticas del presente documento de trabajo figura información adicional sobre las denuncias de corrupción.

76. Con respecto a la inmigración ilegal, el 18 de junio de 2008 el Gobierno del Territorio anunció que un nuevo sistema de vigilancia costera por radar cubrirá una amplia zona del Territorio y será utilizado para detectar, interceptar y prevenir las actividades ilegales o delictivas, como el tráfico de estupefacientes, la trata de personas o el contrabando de armas y de otro tipo. Asimismo, el sistema tiene la finalidad de prestar ayuda en operaciones de búsqueda y rescate⁴².

77. Los delitos cometidos con armas de fuego son un problema en las Islas Turcas y Caicos, por lo que en mayo de 2007 la policía declaró una amnistía de un mes relativa a la posesión de ese tipo de armas y logró que se entregaran 7 armas de fuego y 71 cartuchos⁴³. Durante el resto del año, se reclutó a 33 nuevos oficiales para la policía de las Islas Turcas y Caicos, se estableció una dependencia de servicios de gestión y se gastaron más de 800.000 dólares en varios proyectos, entre ellos la adquisición de vehículos y el reemplazo de los motores de las aeronaves policiales³³. Mediante iniciativas con financiación privada se prevé construir un nuevo tribunal y una comisaría, en consonancia con el Plan Decenal de Desarrollo Económico del Gobierno, aprobado en 2007²⁰.

F. Medio ambiente

78. Como se indicó en el párrafo 37, en septiembre de 2008 el Territorio sufrió graves daños ocasionados por el huracán Ike. Para 2008, el Gobierno del Territorio presupuestó 200.000 dólares para ayuda de emergencia.

⁴⁰ Discurso sobre el presupuesto para el período 2006/2007, 8 de mayo de 2006, pág. 27; véase también el discurso sobre el presupuesto, 21 de abril de 2008.

⁴¹ *News Distribution Service*, 6 de julio de 2008, consultada en <http://nds.coi.gov.uk>.

⁴² Véase www.caribbeannews.com, 24 de junio de 2008.

⁴³ Véase www.tcifreepress.com, 8 de junio de 2007.

79. En el contexto de la reunión del Consejo Consultivo de los Territorios de Ultramar, celebrada los días 28 y 29 de octubre de 2008, el Territorio acordó trabajar para enfrentar las posibles repercusiones del cambio climático en los Territorios de Ultramar y para promover políticas ambientales sostenibles en el Territorio, con apoyo adicional del Ministerio de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales del Reino Unido⁴⁴.

80. Los promotores del proyecto de Leeward Marina en las Islas Turcas y Caicos, Leeward Waterfront Ltd., recibieron un mandamiento judicial del Tribunal Supremo en relación con su negativa a suspender los trabajos relativos al proyecto mientras se llevaba a cabo un examen judicial, y fueron amenazados con multas, el embargo de sus bienes y pena de prisión. Los ambientalistas alegan que el dragado en curso está teniendo efectos devastadores en los arrecifes de coral⁴⁵.

VI. Relaciones con organizaciones y colaboradores internacionales

81. En marzo de 2006, las Islas Turcas y Caicos fueron admitidas como miembro asociado de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. El Territorio fue admitido como miembro asociado del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe de esa Comisión a principios de 2008.

82. Las Islas Turcas y Caicos son miembro asociado de la Comunidad del Caribe y la Asociación de Estados del Caribe. El Territorio es miembro del Banco de Desarrollo del Caribe y la Organización Internacional de Policía Criminal. Según la Potencia administradora, se está tratando de estrechar la relación con la Organización de Estados del Caribe Oriental y las vecinas Bahamas.

83. Junto con 17 naciones del Caribe, las Islas Turcas y Caicos forman parte del consorcio de seguros contra catástrofes establecido por el Banco Mundial para prestar asistencia a las Islas en caso de desastres naturales (véase párr. 38).

84. En el contexto de la reunión del Consejo Consultivo de los Territorios de Ultramar celebrada en Londres los días 28 y 29 de octubre de 2008, el Gobierno territorial acordó que octubre de 2009 era la fecha límite para lograr la ampliación del Convenio No. 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y considerar las opciones disponibles para cumplir las obligaciones internacionales en lo que respecta a la orientación sexual⁴⁶.

85. En febrero de 2008, el Ministro de Servicios Humanos presentó el proyecto de ley sobre la Comisión de Derechos Humanos con miras a armonizar la legislación de las Islas Turcas y Caicos con la del resto del mundo. Hay que esperar a que dicho proyecto de ley sea aprobado tras un debate en la Asamblea de las Islas Turcas y Caicos⁴⁷.

⁴⁴ Ministerio de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth, 30 de octubre de 2008, www.fco.gov.uk/en/newsroom/latest-news/?view=News&id=8357589.

⁴⁵ Véase www.caribbeannetnews.com, 18 de agosto de 2008.

⁴⁶ Véase www.fco.gov.uk, 30 de octubre de 2008.

⁴⁷ Véase www.caribbeannetnews.com, 13 de febrero de 2008.

86. En el documento E/2006/47 hay información sobre las actividades del sistema de las Naciones Unidas que afectan a las Islas Turcas y Caicos, incluidas las consultas sobre los convenios y las recomendaciones internacionales del trabajo.

87. A solicitud de las Islas Turcas y Caicos, el Territorio no está sujeto a la Decisión sobre asociación de ultramar por la que se aplica la Parte IV del Tratado constitutivo de la Comisión Europea. Las disposiciones de asociación con la Unión Europea no se aplican a las Islas Turcas y Caicos, de conformidad con la voluntad del Gobierno de las Islas⁴⁸.

Derechos humanos

88. En agosto de 2008, los interesados se reunieron en las Islas Turcas y Caicos con el coordinador de un proyecto de cuatro años de derechos humanos para el Caribe, que fue iniciado en 2007 por la Fundación del Commonwealth, la Asociación para la Educación Jurídica del Commonwealth y la Commonwealth Human Rights Initiative. El proyecto es financiado por el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth y apunta a ayudar a que los territorios de ultramar del Reino Unido se adapten a las normas internacionales relativas a las obligaciones de derechos humanos y a que formulen planes de acción. En la reunión, se analizó el fomento de la capacidad en materia de derechos humanos en los Territorios Británicos de Ultramar del Caribe, el Pacífico y el Atlántico Sur⁴⁹.

VII. Estatuto futuro del Territorio

A. Posición del Gobierno del Territorio

89. La posición más reciente del Gobierno del Territorio en lo que respecta al estatuto futuro de las Islas Turcas y Caicos figura en el capítulo II del documento de trabajo de 2007, en relación con el examen de modernización de la Constitución (véase A/AC.109/2008/12).

B. Posición de la Potencia administradora

90. En una declaración realizada el 6 de octubre de 2008 ante la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) en el curso del sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, la representante del Reino Unido dijo, entre otras cosas, que la relación de su Gobierno con los Territorios de Ultramar se basaba en los lazos de asociación, los valores compartidos y el derecho de cada Territorio a determinar si deseaba mantener el vínculo con el Reino Unido, cuando esto fuera posible. Su Gobierno no tenía intención alguna de imponer la independencia en contra de la voluntad de los Territorios (véase A/C.4/63/SR.2).

91. Mencionó diversos procesos de examen constitucional que se estaban llevando a cabo con miras a proporcionar un marco constitucional moderno que reflejara las circunstancias concretas de cada Territorio. Se habían actualizado las disposiciones

⁴⁸ Comisión Europea, 18 de marzo de 2008, consultada en http://ec.europa.eu/development/geographical/regionscountries/countries/country_profile.cfm?cid=tc&type=short&lng=en.

⁴⁹ Véase www.caribbeannetnews.com.

relativas a la buena gobernanza, los derechos humanos y las funciones del Gobernador y los políticos elegidos a nivel local. La representante agregó que el apoyo prestado por su Gobierno a los Territorios estaba dedicado al fomento de la capacidad y al desarrollo sostenible. Indicó que el Reino Unido seguía trabajando con los Territorios, cuando correspondía, en ámbitos como la transparencia política y económica, la seguridad, la reducción de la vulnerabilidad a los desastres naturales y de otro tipo y la gestión del medio ambiente.

92. En un documento de fecha 8 de mayo de 2008 remitido al Presidente del Comité Especial para su distribución en el Seminario Regional del Pacífico sobre la Descolonización, celebrado en Bandung (Indonesia) a finales de ese mes, el Reino Unido presentó de manera similar su postura⁵⁰, basada en el libro blanco de 1999 titulado “Asociación para el progreso y la prosperidad: Gran Bretaña y los Territorios de Ultramar” (véase A/AC.109/1999/1, anexo). En el documento también se abordaba la cuestión del estado de varios procesos de revisión constitucional iniciados en el marco del libro blanco.

C. Medidas adoptadas por la Asamblea General

93. El 5 de diciembre de 2008, la Asamblea General aprobó sin someterlas a votación las resoluciones 63/108 A y B, basándose en el informe del Comité Especial transmitido a la Asamblea General (A/63/23) y su posterior examen por la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) (A/63/408). La sección X de la resolución 63/108 B se refiere a las Islas Turcas y Caicos. En los párrafos dispositivos de esa sección, la Asamblea General:

1. *Recuerda* la Constitución del territorio, que entró en vigor en 2006, y toma nota de la opinión del Gobierno del territorio de que sigue habiendo margen para cierta delegación de las competencias del Gobernador en el territorio a fin de asegurar una mayor autonomía;

2. *Pide* a la Potencia administradora que ayude al territorio facilitando su labor relativa a las actividades de divulgación pública de conformidad con el inciso b del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas y, a ese respecto, exhorta a las organizaciones competentes de las Naciones Unidas a que presten asistencia al territorio, si así lo solicita;

3. *Acoge con beneplácito también* los esfuerzos que sigue realizando el Gobierno para responder a la necesidad de prestar atención al fomento de la cohesión social en todo el territorio.

⁵⁰ La declaración completa se encuentra en: http://www.un.org/depts/dpi/decolonization/regional_seminars_statements_08/united_kingdom.pdf.